

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Introducción a las Ciencias Sociales /Introduction to social sciences			
Escuela	Carrera (s)	Código	
Educación	Pedagogía en Educación Básica	PEB2201	
Semestre	Tipo de actividad curricular		
3	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
No tiene		No tiene	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	10	4	6
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Enseñanza y aprendizaje de las disciplinas	2.7. Generar oportunidades de aprendizaje que potencien la comprensión de procesos históricos, el desarrollo del pensamiento temporal y espacial, las habilidades de análisis de la realidad social y geográfica, las competencias ciudadanas y el pensamiento crítico y ético.	2.7.2. Favorecer la comprensión sobre la historia local y global, la interrelación del sujeto con el espacio geográfico, la participación ciudadana, la identidad cultural y la organización política en nuestro país. 2.7.4. Estimular el desarrollo del pensamiento crítico, ético y la toma de decisiones, en función del respeto	

		<p>hacia las demás personas y sus ideas, y la valoración de la diversidad humana en el contexto de una sociedad democrática, plural y globalizada.</p> <p>2.7.5. Comprender los fenómenos sociales en su naturaleza multidimensional integrando en sus explicaciones aportes de las distintas disciplinas asociadas a su estudio, utilizando métodos propios de esta para la investigación de dichos fenómenos</p>
--	--	--

Propósito general del curso

El curso busca aproximar a las y los estudiantes a los marcos interpretativos desarrollados por las ciencias sociales para analizar diversos fenómenos desarrollados en las sociedades contemporáneas. Para ello, se propone un examen del desarrollo histórico de distintas ciencias sociales; el análisis de ciertos debates desarrollados al interior de este campo en relación con las nociones de perspectiva, agencia y causalidad; y el examen de distintos estudios que han considerado como objeto de estudio al mundo de las infancias desde la perspectiva de las ciencias sociales. Conjuntamente, el curso busca abordar junto a las y los estudiantes diversas estrategias para el desarrollo de oportunidades de aprendizaje dirigidas a la formación del pensamiento social en Educación Básica.

De este modo, los Resultados de Aprendizaje (RA) que se propone el curso son los siguientes:

1. Reflexionar sobre la construcción de conocimiento histórico considerando los principales debates desarrollados al interior del campo historiográfico entre los siglos XIX y XX.
2. Examinar aproximaciones contemporáneas desarrolladas desde el campo historiográfico en relación con el tiempo, la evidencia y la conciencia histórica.
3. Examinar propuestas pedagógicas desarrolladas desde el campo de la didáctica de la historia para el desarrollo del pensamiento temporal e histórico considerando las principales ideas de niñas y niños sobre la historia.
4. Diseñar recursos pedagógicos y experiencias de aprendizaje para promover el pensamiento temporal e histórico entre niñas y niños de Educación Básica a partir de espacios patrimoniales del contexto local.
5. Formular propuestas pedagógicas que consideran el currículum nacional, propuestas desarrolladas desde el campo de la didáctica de la historia y aproximaciones

historiográficas contemporáneas dirigidas a promover el pensamiento temporal e histórico entre niñas y niños de Educación Básica.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	1 y 2	Desarrollo histórico de las Ciencias Sociales: Orígenes y debates contemporáneos	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> - Relaciones entre ciencia y sociedad. - Historia de las ciencias sociales. - Modernidad. - Giro lingüístico. - Perspectiva, agencia y causalidad en ciencias sociales. - Debates contemporáneos en ciencias sociales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Diferencian las ciencias sociales de otras formas de conocimiento. - Relacionan el desarrollo histórico de las ciencias sociales con la noción de modernidad. - Comprenden el impacto del giro lingüístico en el desarrollo de las ciencias sociales. - Interpreta debates contemporáneos en ciencias sociales considerando las nociones de perspectiva, agencia y causalidad. 	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	3	Ciencias sociales e interpretaciones sobre el mundo de las infancias	4
Contenidos		Indicadores de logro	

<ul style="list-style-type: none"> - La infancia como objeto de estudio en las ciencias sociales. - La infancia en estudios desarrollados desde la sociología, antropología, economía y la ciencia política. - Aproximaciones de las ciencias sociales al mundo de las infancias y las ciencias de la educación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Examinan diversos estudios provenientes del campo de las ciencias sociales centrados en el mundo de las infancias. - Reflexionan sobre el impacto de las ciencias sociales en las comprensiones del mundo de las infancias al interior del sistema educativo.
---	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	4 y 5	El desarrollo del pensamiento social en Educación Básica	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> - Finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales. - Las ciencias sociales y la enseñanza de temas controversiales. - El desarrollo del pensamiento social en Educación Básica. - Bases Curriculares de Educación Básica. 		<ul style="list-style-type: none"> - Caracterizan las finalidades de la enseñanza de las ciencias sociales en Educación Básica considerando elementos disciplinarios, didácticos y curriculares. - Planifican y diseñan recursos para el aprendizaje orientados al pensamiento social a partir de perspectivas relacionadas con la enseñanza de temas controversiales. 	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
---------------------	--

La cátedra considera clases expositivas y dialogadas a partir del análisis de documentos relacionados con el desarrollo de las ciencias sociales y su didáctica en Educación Básica.

Para la apropiación de los resultados de aprendizaje (RA) el curso contempla el desarrollo de talleres individuales y grupales dirigidos a la aplicación de conceptos desarrollados en clases. Finalmente, y las y los estudiantes mediante el diseño de propuestas pedagógicas y presentaciones evidencian la apropiación de los resultados de aprendizaje considerados por la cátedra.

1. Para aprobar el curso es necesario cumplir, al menos, con un 70% de asistencia a los módulos presenciales de la cátedra.
2. Cada unidad considera una evaluación sumativa equivalente al 30%.
 - Unidad 1: Prueba escrita en formato Word referida a los contenidos de la primera unidad. (Individual)
 - Unidad 2: Presentación y discusión de un texto académico desarrollado desde el campo de las ciencias sociales referido al mundo de las infancias (Grupos de 3 a 4 personas)
 - Unidad 3: Planificación, diseño e implementación de una experiencia de aprendizaje orientada a promover el pensamiento social entre niñas y niños de Educación Básica. (Grupos de 2 a 3 personas)
3. Un 10% de la asignatura será evaluada mediante un instrumento orientado a coevaluar la participación de las y los integrantes de cada grupo.
4. El promedio final de la asignatura se obtiene a partir de la nota de presentación (70%) y la nota obtenida en un examen oral individual (30%)
5. Se eximen de rendir el examen final del curso aquellas/os estudiantes cuya nota de presentación a examen sea igual o superior a 5,0

Aquellos estudiantes cuya nota final (post examen) sea de 3,7 3,8 o 3,9 pueden rendir un examen de segunda instancia. El examen de segunda instancia será similar al primer examen en términos de cobertura curricular, dificultad y duración, y su nota reemplazará (en caso de ser superior) a aquella del primer examen para el cálculo de la nota final del curso.

Bibliografía Fundamental

Unidad 1

1. Priest, S. (2015). ¿Qué tienen de científico las CCSS? La complejidad de medir el comportamiento humano. *MÉTODO Science Studies Journal*, 84. (pp. 57-63).
2. Wallerstein, I. (Coord.). (2006). *Abrir las Ciencias Sociales*. Madrid: Siglo XXI. (pp. 3-75).

Unidad 2

1. Heckman, J. (2011). El poder de los primeros años: políticas para fomentar el desarrollo humano. *Infancias Imágenes*, 10 (1). (pp. 97-109)
2. Pavez, I. (2012). Sociología de la infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27. (pp. 81-99).
3. Santillán, L. (2010). Las configuraciones sociales de la crianza en barrios populares del Gran Buenos Aires. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8 (2). (pp. 921-931)
4. Jara, C.; Sánchez, M.; Cox, C. Y Montecinos, M. (2021). Socialización política y formación ciudadana en el contexto escolar chileno: un análisis desde el enfoque de género. *Calidad en la educación*, (54). (pp. 73-106).

Unidad 3

1. Santisteban, A. (2011). Las finalidades de la enseñanza de las Ciencias Sociales. En: Santisteban, A. y Pagès, J. (coord.) (2011) *Didáctica del Conocimiento del Medio Social y Cultural en la Educación Primaria*. Madrid: Síntesis. (pp. 63-70)
2. Arias Ferrer, L., & Egea Vivancos, A. (2021). Haciendo historia para el bien común. Entrevista a Linda S. Levstik. *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 15 (pp. 211-228).
3. Santisteban, A. (2019). La enseñanza de las ciencias sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: Estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado*, 10. (pp. 57-73)

Bibliografía Complementaria

- Benejam, P. (2002) *Didáctica y construcción del conocimiento social en la escuela*. Pensamiento Educativo. Vol. 30 (julio 2002), pp. 61-74
- Giddens, A. (2009) *Sociología*. Alianza. Cap. 3; 88-128

Fecha última revisión: 08 de marzo de 2024

Programa visado por: Núcleo PEB

Información Importante

Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de ChatGPT u otras herramientas de inteligencia artificial.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl